



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



ANGOSTURA

H. AYUNTAMIENTO

— 2021 - 2024 —

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.
OFICIO NUM: OP/2024/04/003EXT.
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

C- HILDA PATRICIA ANGULO MEZA

Boulevard Venustiano Carranza N° 70
Colonia Centro
Angostura, Sinaloa

Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud de fecha 01 de abril del 2024 relativa a la petición de **Factibilidad de Uso del suelo**; para **Oficinas Administrativas Privadas** ubicado en el lote de terreno Número 14 ubicado en la manzana 20 Cuartel 001, en la ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa,

Le informamos que, de acuerdo al criterio del Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo vigente para este Municipio, la zona en referencia está considerada como **Zona Central**, misma que contempla la mezcla de uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 42 del reglamento de construcción vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente **FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO**.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 01 días del mes de abril del 2024.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Recibi

MARIANA LÓPEZ SIGASTE